CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DURANTE EL AÑO 2020 DEL MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN ANTIMALWARE Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE MONITORIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL CPD DE QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-0400-2019-000050)

ACTA

En Sarriguren, siendo las 10:40 horas del día 7 de noviembre de 2019, se ha reunido, en las dependencias de la Dirección General de Transformación Digital, la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes a la CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DURANTE EL AÑO 2020 DEL MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN ANTIMALWARE Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE MONITORIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL CPD DE QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-0400-2019-000050).

La Mesa se ha constituido y ha actuado con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte)
- Vocal: Eduardo Zariquiegui Aldave (Jefe de la Sección de Infraestructuras Tecnológicas)
- Vocal: Estrella del Barrio Ortiz (Jefa del Negociado de Producción)
- Vocal Interventor: José María Aldasoro Oyarzábal (Interventor Delegado)
- Vocal Secretaria: Mª Teresa Nieva Tellería (Técnica de Administración Pública, Rama jurídica)

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra a la apertura del Sobre BC, “Proposición económica”, de la única empresa licitadora, DATA BASE STORAGE, S.L.

Realizada la apertura, se ha comprobado que el precio ofertado es:

166.681,01 euros, IVA excluido.

Seguidamente, la Mesa de Contratación ha asignado la puntuación correspondiente a este criterio conforme a lo establecido en la cláusula 13 del pliego regulador de la contratación, siendo el resultado el siguiente:

100 puntos.

Por tanto, la Mesa de Contratación ha adoptado por unanimidad el ACUERDO de que vaya a recaer propuesta de adjudicación a favor de DATA BASE STORAGE, S.L., y, asimismo, requerir a esta empresa para que, en el plazo de siete días naturales a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, acredite la posesión y validez de los documentos especificados en la cláusula 18 del pliego regulador de la contratación. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Y sin más asuntos que tratar, ha finalizado la sesión.

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la Mesa, que dan su conformidad mediante su firma digital: Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte). Vocal: Eduardo Zariquiegui Aldave (Jefe de la Sección de Infraestructuras Tecnológicas) Vocal: Estrella del Barrio Ortiz (Jefa del Negociado de Producción). Vocal Interventor: José María Aldasoro Oyarzábal (Interventor Delegado) Secretaria: Mª Teresa Nieva Tellería (Técnica de Administración Pública, Rama jurídica).

ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Firmado digitalmente por ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Fecha: 2019.11.15 12:28:42 +01'00'

ZARIQUIEGUI ALDAVE EDUARDO - 33433855C
Firmado digitalmente por ZARIQUIEGUI ALDAVE EDUARDO - 33433855C
Fecha: 2019.11.15 14:12:48 +01'00'

DEL BARRIO ORTIZ MARIA ESTRELLA - DNI 15839374X
Firmado digitalmente por DEL BARRIO ORTIZ MARIA ESTRELLA - DNI 15839374X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=GOBIERNO DE NAVARRA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-15839374X, sn=DEL BARRIO ORTIZ, givenName=MARIA ESTRELLA, cn=DEL BARRIO ORTIZ MARIA ESTRELLA - DNI 15839374X
Fecha: 2019.11.15 14:19:45 +01'00'

NIEVA TELLERIA MARIA TERESA - DNI 15903846J
Firmado digitalmente por NIEVA TELLERIA MARIA TERESA - DNI 15903846J
Fecha: 2019.11.15 14:33:39 +01'00'